

POLIZA DE SEGURO ACCIDENTES DEPORTIVOS - 2010

NORMATIVA A SEGUIR EN CASO DE ACCIDENTE

- El accidentado/a, solicitará en el momento del accidente a la Federación Galega de Ciclismo (Tel. 986 22 41 58), la DECLARACION DE ACCIDENTE que será cumplimentada y sellada por la FGC con sus datos y forma de producción de la lesión, a continuación se remitirá al interesado/a para que la firme y la entregue en el Centro Médico Concertado en el que será atendido.
- Una vez cumplimentado este documento debe ser enviado por FAX a la Compañía Aseguradora ARESA - GRUPO MUTUA MADRILEÑA – NUMERO DE FAX 981 297 270
- El plazo máximo para la comunicación del accidente es de UNA SEMANA desde la fecha de ocurrencia del mismo. La Compañía Aseguradora no se hará cargo de siniestros comunicados en un plazo superior.
- Para ser atendido por cualquiera de los servicios relacionados en el CUADRO MEDICO CONCERTADO es imprescindible presentar la correspondiente DECLARACION DE ACCIDENTE.
- En los casos de URGENCIA fuera de la Provincia y/o del horario de la Federación deberá, contactar con el teléfono de urgencias de ARESAS – GRUPO MUTUA MADRILEÑA 902 266 266 (servicio permanente 24 h.) para que le indiquen el Centro Concertado en esa zona.
- En caso de ASISTENCIA DE URGENCIA EN EL ENTRANJERO se ruega que se ponga en contacto con el teléfono 00 34 932 532 192 en el que se le indicará el centro médico al que debe acudir.
- Se necesita AUTORIZACION de la Compañía para ingresos hospitalarios e intervenciones quirúrgicas, estudios complementarios como Resonancias, Tac, Scanner, Ecografías y Rehabilitación, a tal fin remitirá a ARESA – GRUPO MUTUA MADRILEÑA al número de FAX 981 297 270 la solicitud médica de dicha petición para su autorización.
- Cualquier prueba o tratamiento realizado sin la previa autorización de la Compañía correrá a cargo del deportista.
- Asimismo no se abonará ninguna asistencia médica prestada en Centros no concertados.
- La Compañía no se hará cargo de servicios a deportistas que no figuren como asegurados

Centros Médicos Concertados

Le recordamos que nuestro servicio telefónico permanente de urgencias 902 266 266, 24 h. 365 días al año, activa y coordina los recursos asistenciales y le ofrece orientación y consejo médico sobre su caso. Aunque utilicen este servicio deben ponerse en contacto el primer día laborable con la Federación Galega de Ciclismo, teléfono (986 224 158).

Servicios de Urgencias

A CORUÑA

HOSPITAL MODELO

Virrey Osorio, 30,

HOSPITAL SAN RAFAEL

Avda. de las Jubias, 82,

HOSPITAL USP SANTA TERESA

C/ Londres n 2

FERROL

HOSPITAL GENERAL JUAN CARDONA

Pardo Bazán, s/n,

SANTIAGO DE COMPOSTELA

INSTITUTO POLICLÍNICO LA ROSALEDA

Santiago León Caracas, 1,

LUGO

POLUSA

c/ Dr. Iglesias, s/n,

SANATORIO NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES

c/ Montevideo, 23,

ORENSE

CENTRO MÉDICO EL CARMEN

Avda. Habana, 50-52,

COSAGA - CLÍNICA SANTA TERESA

c/ Saénz Díez, 11,

PONTEVEDRA

HOSPITAL MIGUEL DOMINGUEZ

c/ Fray Juan de Navarrete, 9,

VIGO

HOSPITAL POVISA

c/ Salamanca, 5,